

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.04. 26215

Distrito Metropolitano de Quito, a 24 NO.

Señor ingeniero comercial  
Marco Vinicio López Chávez  
Presente.-

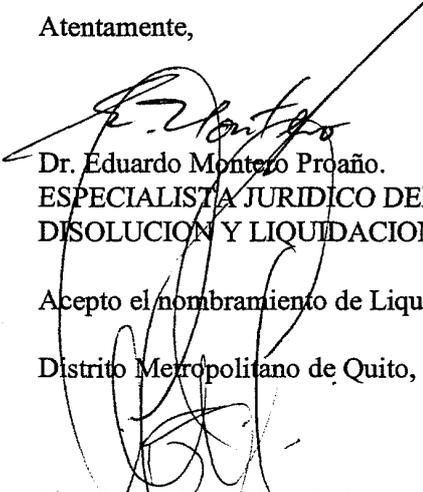
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 04.Q.IJ. 4583  
de 24 NO. 2004, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor  
Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM-03195 de 13 de junio del  
2003, he procedido a nombrar a usted Liquidador de CITRISUR C.A., EN  
LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus  
funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la  
compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y  
extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los  
poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

  
Dr. Eduardo Montero Proaño.  
ESPECIALISTA JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE  
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS

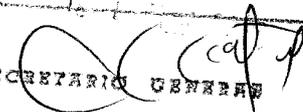
Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 11 MAR. 2005

Ing. Com. Marco Vinicio López Chávez  
LIQUIDADOR 171042424/

Ref. 2876  
Exp. 45390  
Trámite 32468

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Es del copia de los documentos  
que reposan en los archivos de  
la Superintendencia de Compañías  
Quito, a 15 MAR. 2005

  
SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2185 del Registro de Nombramientos Tomo 136 Quito, a 11 MAR 2005

**REGISTRO MERCANTIL**



**Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

